

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****745** *INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL GUADALTEBA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Almargin (29330 Málaga), Polígono Industrial El Calvillo, Calle 1-4, el día 31 de marzo de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 1 de abril de 2020, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de Liquidadores, en su caso, como consecuencia de la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación Balance Final de Liquidación.

Cuarto.- Determinación de la cuota de liquidación.

Quinto.- Reparto del Haber Social.

Sexto.- Manifestaciones de los Liquidadores, en su caso.

Séptimo.- Aprobación de la gestión de los Liquidadores, en su caso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre justificación de la propuesta de disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

En Almargin, 10 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración y el Secretario del Consejo de Administración, Manuel Luis Aragón Lozano y Miguel Serrano González.

ID: A200011265-1